



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMPOS ALCAIDE, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA).-

CERTIFICO.- Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el
día 17 de Julio actual, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“6.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2.024.- Por la Sra. Alcaldesa se dio lectura de la Propuesta de Alcaldía del
siguiente tenor literal: “Vista la Providencia de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2025
donde se inició la tramitación administrativa de la Cuenta General del ejercicio 2024.

Vista la Cuenta formada por Intervención General y sus documentos anexos, así
como el informe emitido por la misma en fecha de 21 de mayo de 2025.

Dictaminada favorablemente en la Comisión Especial de Cuentas celebrada en
sesión extraordinaria de fecha 2 de junio de 2025.

Habiéndose expuesto al público en el Boletín Oficial de la Provincia N°106, de
fecha de 5 de junio de 2025.

Visto certificado emitido por la Secretaría general de fecha 1 de julio de 2025,
en el que se acredita que no se han interpuesto alegaciones,

Vistos los antecedentes expresados y de acuerdo con el contenido de los
artículos 200 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas
Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, esta Alcaldía propone al
Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO,

ÚNICO, Aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024.”

Código Seguro de Verificación	IV7TSXYDPP6PX7M36MQQEHYOA4	Fecha	22/07/2025 14:15:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARÍA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CARMEN CAMPOS ALCAIDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TSXYDPP6PX7M36MQQEHYOA4	Página	1/2



Tras las intervenciones que se recogen en video acta, y sometida la propuesta a votación la misma fue aprobada con el voto favorable de 13 miembros (8 Partido de La Puebla, 1 Con Andalucía y 5 PSOE) y la abstención de los 2 miembros del PP asistentes a la sesión.”

Para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en La Puebla del Río a la fecha abajo indicada.

Código Seguro de Verificación	IV7TSXYDPP6PX7M36MQEHYOA4	Fecha	22/07/2025 14:15:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARÍA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CARMEN CAMPOS ALCAIDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TSXYDPP6PX7M36MQEHYOA4	Página	2/2

